

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**1724229N- CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL MERCADO MUNICIPAL DE PICANYA. ACTUACIONES 1,2 Y 4. FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

### **Fecha y hora de celebración**

15 de marzo de 2024 a las 12:06 h.

### **Lugar de celebración**

Casa Consistorial. Salón de Plenos.  
Pl. Espanya, 1  
46210 Picanya

### **Asistentes**

Presidente: El Sr. Alcalde Josep Almenar Navarro;

Vocales:

Jose Vicente Aparisi Aparisi, Interventor del Ayuntamiento;  
Eva Zaragoza Sendra, en sustitución del Tesorero del Ayuntamiento;  
Bárbara López Ramón, Vicesecretaria del Ayuntamiento en sustitución de la Secretaria General;

Actua como Secretaria de la Mesa la funcionaria de la Corporación, Mercedes López Moreno.

Asisten también, por conexión zoom, a efectos informativos:

Guillem Gil, concejal del Grupo municipal Compromís.  
Remedios Pellicer, concejala del Grupo Municipal PP.  
Ángel García de Marina, concejal del Grupo Municipal VOX.

### **Orden del día**

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1724229N para adjudicar el contrato de Contrato de modernización tecnológica mercado municipal de Picanya actuaciones 1,2 y 4.

Los miembros asistentes declaran:

- Que conocen el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que:  
“El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder



adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación”.

- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.
- Que no existen hechos ni circunstancias, pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora.

Se da cuenta del expediente seguido y que se han presentado los siguientes licitadores:

<b>CIF</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>FECHA PRESENTACION</b>	<b>LOTES</b>
<b>A79486832</b>	<b>ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.L</b>	<b>11/03/2024 18:57 H</b>	<b>LOTE 2</b>
<b>A28010478</b>	<b>IMESAPI,S.A</b>	<b>11/03/2024 12:06 H</b>	<b>LOTE 1,2 Y 3</b>
<b>B85558930</b>	<b>IPSUM SEGURIDAD,S.L</b>	<b>06/03/2024 13:25 H</b>	<b>LOTE 2</b>

Se da cuenta de que todos los miembros de la Mesa de Contratación han firmado la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI).

Se procede a la apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa:

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Declaración responsable (ANEXO II).
- Compromiso de Unión Temporal de Empresarios (ANEXO III).
- Cláusula de confidencialidad (ANEXO IV).
- Declaración sobre subcontratación (ANEXO V).

La Mesa, tras la comprobación de toda la documentación presentada por las mercantiles, admite a todas las empresas, ya que la documentación es la solicitada en el pliego de cláusulas administrativas.

La Presidencia da por terminada la mesa de contratación a les 13:52 horas, extendiendo la presente Acta que firma la Presidencia con todos los asistentes.

El Presidente

Josep Almenar Navarro

VOCALES:

El Interventor

La Vicesecretaria





Jose Vicente Aparisi Aparisi

Bárbara López Ramón

La Administrativa

La Secretaria de la Mesa

Eva Zaragoza Sendra

Mercedes López Moreno



## ACTA MESA CONTRACTACIO 15 MARÇ 2024 - SEFYCU 5104912

Podeu accedir a aquest document en format PDF-PAdES i comprovar la seua autenticitat en la Seu Electrònica usant el codi CSV següent:



**URL (adreça en Internet) de la Seu Electrònica:** <https://picanya.sede.dival.es/>

**Codi Segur de Verificació (CSV):** J2AA AC4T LLC3 J7FD UJFJ

En aquesta adreça podeu obtenir més informació tècnica sobre el procés de firma, així com descarregar les firmes i els segells en format XAdES corresponents.

## Resum de firmes i/o segells electrònics d'aquest document

Empremta del document per a la persona firmant	Text de la firma	Dades addicionals de la firma
	El Responsable de Contractació BARBARA LOPEZ RAMON	Signatura electrònica avançada - ACCV - 12/5/2024 21:06 BARBARA LOPEZ RAMON
	El Interventor de Ajuntament de Picanya Jose Vicente Aparisi Aparisi	Signatura electrònica avançada - ACCV - 13/5/2024 11:59 JOSE VICENTE APARISI APARISI
	Eva Zaragoza Sendra ADMINISTRATIVA	Signatura electrònica avançada - ACCV - 13/5/2024 12:35 EVA ZARAGOZA SENDRA
	Mercedes Lopez Moreno	Signatura electrònica avançada - ACCV - 13/5/2024 12:38 MERCEDES LOPEZ MORENO
	El Alcalde de Ajuntament de Picanya Josep Almenar Navarro	Signatura electrònica avançada - ACCV - 13/5/2024 13:35 JOSEP ALMENAR NAVARRO